



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°
165

VISTOS: QUILLON, miércoles 12 marzo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-170

DECRETO: PAGO A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL

SR. (ES): R.U.T.:
 LA SUMA DE: \$ CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S. 96.683.120-0
 SON 731.898 PESOS M/L
 POR LO SIGUIENTE: SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO

CANCELACION DE SEGUROS BIENES MUNICIPALES CESFAM, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-68-SE14, FACTURA NRO. 1299209, CUOTA NRO. 10. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 731.898 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE	25 MAR 2014
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:	P-266.890
		FIRMA	

RECIBI CONFORME